RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

DEPENDENCIA	**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**	CÓDIGO TRD	**160**

PLANILLA RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA RECETOR-SAM-00259-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA CAMPESINA, ORIENTADA A RESALTAR E INCENTIVAR A LA POBLACIÓN CAMPESINA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS CAMPESINOS, MERCADO CAMPESINO, Y MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	TELÉFONO	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
1	Consorcio semana campesina Recetor		3114533946	09/11/2026	4:26 Pm	Lina Mosquera F.
2	Geise SAS	900558001	3105855370	09/11/2026	05:11 PM.	
3						

OBSERVACIONES:

LISSET PILAR CHACON SANCHEZ
Secretaría Desarrollo Social

CRISTIAN ALEXANDER GUTIERREZ DIAZ
Secretaría Desarrollo Económico

Revisó: LAURA DANIELA MORENO RODRIGUEZ
Profesional Contratado

GOV.CO

Buscar

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

"La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos."

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

18:00:00

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-11-09

LUNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

Cotice el servicio aquí

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.
Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su pagina web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```


INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupcin: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

CO COLOMBIA | GOV.CO